



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Miércoles 16 de Septiembre de 1891.

Núm. 144.

SUSCRIPCIÓN		Número 5 céntimos.	ANUNCIOS	
BURGOS.	Trimestre, pesetas 3'50 Semestre..... 6'50 Año..... 12		Imprenta, Redacción y Administración ISLA, 31 Pago adelantado	En 1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup> plana: línea, pesetas 0'25
FUERA..	Trimestre, pesetas 4'50 Semestre..... 8 Año..... 15	Esquelas de defuncion y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados a precios convencionales. Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.		
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año.. 30			

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santa Eufemia y San Rogelio.  
SANTO DE MAÑANA.—Las llagas de S. Francisco.

### ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9 de la mañana, 18°; á las 3 de la tarde, 23°  
El barómetro marca tiempo variable.

TEARO.—A las nueve de la noche.—Gran concierto.

## CERVEZA TUBORG

de Dinamarca, muy fina y gusto agradable, á 90 céntimos de peseta botella grande, con casco, y á 50 céntimos botella pequeña.

Ultramarinos finos y licores, primeras marcas.

## LAS COLONIAS

Precios fijos.

5, Mercado, 5

Servicio á domicilio.

Manuel Rico y Gil, banquero y casa de cambio. Los cupones Cubas, vencimiento Octubre, se toman á 6  $\frac{3}{4}$  beneficio.—Véase anuncio pág. 12.

## CORSETERA MADRILENA

Tomasa Baonza ha trasladado su domicilio á la calle de la Puebla, núm. 49, donde sigue recibiendo los encargos que su distinguida clientela siempre la ha confiado.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN.--Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

## Habiendo estado en un sepulcro algunos meses.

Nuestros lectores recordarán el interesante capítulo «Vuelto á la vida» con que el novelista inglés Charles Dickens empieza «Un cuento de dos Ciudades». Casos ocurren en otras partes, que interesan y sorprenden casi tanto como el del prisionero de la Bastilla. En qué consiste el secreto de la vida y de qué modo puede someterse á la influencia de un agente conocido por el hombre, es el problema más interesante que tiene que resolver la inteligencia humana. Dejando á un lado ejemplos pertenecientes á lo que se llama la edad de los milagros, podemos dar por seguro que no se ha probado caso alguno de una persona que estando muerta haya resucitado; pero hay casos en que se ha hecho muy poco menos, y esto puede inspirarnos casi tanta admiración. Citamos como ejemplo los siguientes hechos:

Hace años que la mujer de Villiam Crocker, South Tarmington, Nueva Escocia, empezó á sentirse mala. Ni ella ni sus amigos comprendían los síntomas. Tenía mucho dolor de cabeza, mal gusto de boca, las manos y los pies fríos. La piel tomó una apariencia amarillenta ó cobriza y se puso triste, soñolienta é indiferente á cosas que siempre le habían interesado. Andando se observaba algunas veces que vacilaba y tenía que agarrarse de lo que tenía más cerca para no caerse. Con frecuencia tenía náuseas y vomitaba sin causa aparente, sufriendo de estreñimiento, y en la boca un gas caliente y ofensivo. En el otoño de 1884 perdió la salud por completo. Se quejaba de un dolor violento al rededor del corazón y respiraba con dificultad. También tenía un dolor en el costado y mucha debilidad y sensaciones desagradables en la parte inferior de la espalda.

Se puso bajo el cuidado del mejor médico de la localidad, que le hizo un reconocimiento cuidadoso y dijo que el caso podía resultar muy difícil, dándole muy pocas esperanzas. «Todo lo que yo puedo hacer», dijo, «es probar los remedios á mi alcance y esperar en el resultado». En el espacio de tres meses sus mayores esfuerzos no produjeron ninguno. No tenía apetito y era admirable que pudiera vivir. Se había puesto tan nerviosa y excitada que el menor ruido le asustaba como á un niño asusta un cañonazo. Hasta el ruido ordinario de una conversación parecía que la volvía loca. Había estado gruesa, pero perdidas la carnes, parecía una mera sombra de aquella arrogante mujer, la envidia de muchas en otro tiempo. Viendo que nada se adelantaba con el tratamiento actual, se buscó á otro médico, que hizo cuanto pudo durante cuatro meses. *En todo este tiempo no pudo dormir nunca sin tomar opio.*

Tal era su estado que lo que deseaba era morir, y sus parientes estaban convencidos de que este era el único alivio que había que esperar. Alguna vez, sin embargo, la enfermedad parecía ceder en corto intervalo y entonces la pobre enferma podía leer algunos minutos. En una de estas ocasiones tomó una vez un periódico, y al pasar la vista por sus columnas encontró un artículo que describía una medicina llamada Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Aunque lo que en él se decía no le inspirara gran confianza, mandó á San Juan por una botella, sin decir al médico lo que había hecho. Después de un par de tomas de la preparación, vió con gran sorpresa y alegría que le habían hecho un efecto inmediato. A los pocos días podía dormir sin tomar opio y por la primera vez en algunos meses sintió un apetito natural. Lo que comía se lo llevaba el estómago y á penas le daba el menor trabajo.

Renaciendo en ella la esperanza dijo lo que había hecho, despidió al médico, mandó á Halifax por seis botellas más y lo siguió usando todo el invierno de 1884-85. Se mejoró con rapidez y al poco tiempo, citando sus palabras: «*Me sentí como si hubiera vuelto á la vida habiendo estado en un sepulcro algunos meses.*» Para cuando llegó la primavera ya podía atender á su trabajo. Ahora tiene sesenta y tres años, esta buena, ya es probable que llegue á una edad avanzada. En una carta reciente la Sra. de Crocker relata su historia con un entusiasmo, que no puede ponerse en letra de imprenta, y dice que debe su restablecimiento desde las mismas puertas del sepulcro al misterioso poder de la medicina que halló descrita en un periódico.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White. Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 reales, Frasquito, 8 reales.

## CRÓNICA LOCAL

Aunque nos es muy enojoso, no podemos menos de llamar la atención del Administrador de correos acerca de cómo entiende el cumplimiento de su obligación el peatón que presta sus servicios desde las Quintanillas á los pueblos vecinos, pues, según nuestras noticias, que tenemos por exactas, el hombre debe de tener tal aversión á to lo lo que sea periódico, que cuando no hay más correspondencia que la de esta clase, se cree relevado de prestar el servicio por el que se le paga, aguardando á que haya cartas para llevarlas y cobrar las *perras* correspondientes.

Claro está que con tal procedimiento á las publicaciones como nuestro periódico y á todos los diarios en general se les perjudica de una manera notable, pues los suscritores dejarán de serlo á seguir ese funcionario con su monomaniaco capricho de convertirse en semanarios ó mensuales, que todo puede suceder.

¿Se corregirá este abuso?

Confiamos en que sí y lo esperamos de la rectitud de los jefes del ramo.

Dentro de breve plazo publicará el *Boletín oficial* de Valladolid las escuelas vacantes de este distrito universitario que han de proveerse en virtud de las oposiciones que han de verificarse en el próximo mes de Noviembre.

Parece que hay plazas bien dotadas, y esto contribuirá á que sea crecido el número de opositores.

Según nos participan de Aranda, la corrida del día 14 fué muy buena, el ganado de muchas libras y tres de los toros de buenos piés. La cuadrilla estuvo trabajadora y cumplió su cometido.

En la plaza hubo un lleno completo. El diestro *Manene* tuvo una cogida sin consecuencias.

Al decir de los inteligentes, los toros fueron mejores que los que se lidiaron por cuadrillas de cartel.

En la carretera de Quemada á Aranda fué arrollado anteayer un carretero por el carro que guiaba, quedando muerto en el acto.

En el momento que se recibió aviso en el juzgado de Aranda, se dispuso el levantamiento del cadáver.

En la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento, bajo la presidencia de D. Emilio Luis y Rozas, el Sr. García Sierra dió cuenta de la visita del señor ministro de la Guerra á esta ciudad y de las varias entrevistas celebradas con éste, durante las cuales tuvo ocasión de escuchar frases en extremo laudatorias y halagüeñas para el Ayuntamiento.

Manifestó que habían quedado convenidas las bases para las obras que han de ejecutarse en los edificios militares que se proyectan, y que la impresión general que de su visita á Burgos llevó el Sr. Azcárraga no podía ser más favorable.

Terminó dando las gracias al Ayuntamiento en nombre del señor ministro por los obsequios que se le han dispensado.

Después de algunas frases del Sr. Alcalde, se entró en el despacho ordinario, y dada cuenta del oficio que con fecha 9 dirigió el Capitán general, incluyendo copia de la comunicación que el mismo dirigió al Ayuntamiento de Santander, haciendo extensivas á Burgos la proposición y proyecto para la construcción de una barriada de casas para obreros, se acordó pase á informe de una comisión especial, compuesta de los presidentes de las diversas comisiones municipales.

Pasaron á las comisiones respectivas una instancia de D. Rafael Santamaría solicitando el sobrante de la de la fuente Bermeja, y las certificaciones que presenta el arquitecto de las obras ejecutadas para la construcción de Villimar, Villatoro y San Pedro de la Fuente.

Acordóse que un empleado de la Secretaría acompañe á los individuos pertenecientes á una Sociedad arqueológica francesa que el sábado llegará á esta ciudad con objeto de examinar sus monumentos históricos.

Y por último, respecto á la Pescadería ó Red del fresco, volver al antiguo sistema, y de que se tomen en arriendo los locales de la calle de San Carlos, inmediatos á la antigua Red.

Terminados los exámenes extraordinarios y de enseñanza privada y libre en la escuela Normal, hoy han dado principio los de reválida para el grado elemental y superior, sin perjuicio de que se reuna de nuevo el tribunal con el mismo objeto el día 27 del actual.

También se están verificando desde el 15 los exámenes extraordinarios de enseñanza privada y libre, y de nuevo ingreso en el Instituto provincial.

En el seminario Conciliar sucederá lo propio.

El día 30 se inaugurará la nueva capilla de este colegio.

Hemos tenido ocasión de verla, y verdaderamente nos ha complacido, porque es una verdadera joya del arte.

Domina en ella estilo del renacimiento, á excepción de la bóveda, que por impedir darle más elevación otros departamentos que están sobre ella está construida al estilo plateresco, pero de muy buen gusto, habiendo demostrado los artistas gran gusto en el tallado, en el que se ven caprichosas bichas y mascarones, e intercalados magníficos escudos.

Un día de estos será llevado á ella el magestuoso altar que han construido los ya acreditados artistas de esta localidad Sres. López e hijos, cuyo altar viene á aumentar las muchas y muy preciosas obras de estos señores.

Las funciones de la importante villa de Miranda han estado concurridísimas, ofreciendo al público muy variados y divertidos espectáculos.

Los cultos religiosos revisieron toda la solemnidad que saben darles los respetables párrocos y demás sacerdotes de aquella localidad.

Las populares dulzainas y músicas y una colección de festivos y tradicionales danzantes han amenizado los festejos de la villa. llamando poderosamente la atención las corridas de vacas, que fueron muy bravas y arrogantes, excitando la hilaridad de los concurrentes con los frecuentes tumbos y revolcones que ocasionaron, sin más consecuencias que algunas ligeras lesiones á los revolcados, que dieron motivo á que el sastre tuviera que entretenerse en arreglar los desperfectos ocasionados por las reses.

Pero la parte más divertida fué la lidia del toro que estaba sentenciado á muerte, pero que obtuvo el indulto, por las recomendaciones de los lidiadores, que después de romper dos estoques y de castigar al cornúpeto con siete pinchazos dirigidos con más ó menos arte, se declararon incompetentes para la ejecución de la pena capital, siendo retirado el reo por orden del tribunal sentenciador.

Se ha solicitado y obtenido permiso del Sr. Gobernador civil de la provincia para dar el domingo próximo en la plaza de toros de esta capital una corrida de novillos.

La sesión de la Diputación provincial celebrada anoche puede decirse que fue una verdadera velada, pues duró hasta la una de esta mañana.

Los episodios de ella la hicieron amena y entretenida; mientras unos pronunciaban discursos más ó menos calurosos, otros los hacían kilométricos y pesados.

El señor presidente se vió precisado en ocasiones á no conceder el uso de la palabra; hubo quien en vista de los muchos é importantes asuntos que se habían de ventilar, propuso la idea de suspender la sesión por espacio de media hora para cenar, pues había sido día ocupadísimo, y los estómagos no se hallaban muy al corriente para sostener fuertes discusiones; mas esta idea fué desechada, adoptándose la de que la sesión durara hasta que se ventilaran todos los asuntos de que se

habían propuesto tratar. Sin embargo de esto, dos de los mismos señores que votaron este acuerdo salieron á tomar un refrigerio, lo que les valió algunas frases no muy laudatorias.

Dióse cuenta del dictamen de la comisión, que se refirió á conceder al Sr. Muruve los estudios del ferrocarril de Aranda, mediante el compromiso de asegurar aquel en una casa de banca ó por medio de hipoteca 480.000 pesetas de garantía. Se le conceden á dicho señor dos plazos, uno de dos años para obtener la Real orden de subasta, y tres para llevar á cabo la construcción, quedando sin efecto el compromiso si en los dos años citados el Sr. Muruve no conseguía la Real orden.

El diputado Sr. Gutierrez presentó y defendió un voto particular sosteniendo la necesidad de imponer al Sr. Muruve cierta cláusula de penalidad para el caso en que dicho señor dejase de cumplir sus compromisos.

Decía el Sr. Gutierrez que se debería conceder un plazo de tres años para que el nuevo concesionario pudiese obtener la Real orden de subasta y otros tres para la construcción de la línea, y en el caso de que el Sr. Muruve no obtuviese dicha Real orden en el indicado plazo perdiese la garantía de 90.000 pesetas.

A esta pretensión se unieron los Sres. Arnaiz y Cuadras, si bien el primero sostuvo una enmienda para el caso de que no fuera aceptado el voto particular, consistente en aplazar la resolución de este asunto hasta ver el resultado de la suscripción abierta por el Sindicato del ferrocarril del Meridiano.

Después de una larga discusión en la que tomaron parte varios señores diputados, se aprobó el dictamen de la Comisión, desechándose el voto particular del Sr. Gutierrez y enmienda del Sr. Arnaiz por doce votos contra tres.

Así mismo se determinó que antes de dar cuenta al Sr. Muruve del acuerdo de la Comisión se asegurase el pago de las cantidades ofrecidas por las poblaciones interesadas en la construcción de la línea entre Burgos y Aranda.

A cerca de la cobranza de los créditos se sometió el asunto á la tramitación ordinaria.

En la carretera de Madrid á Irún, en el kilómetro 182, el vecino de Fuentebureba Andrés Marroquí Angulo, que se dirigía á Briviesca desde el pueblo citado en compañía de algunos individuos de su familia, tuvo la desgracia de caerse del carro de bueyes que guiaba, siendo cogido por la rueda, que le magulló la cabeza, pereciendo al poco rato.

**Mercados.**—Se han degollado en el matadero público de esta ciudad en la mañana de hoy 7 bueyes, 42 carneros y 3 cerdos.

**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el 17 de Septiembre:* Parada, Lealtad; hospital y provisiones, San Marcial, cuarto capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador militar, Sanz.

**Necrología.**—Ayer se dió sepultura en el cementerio general de esta ciudad al cadáver de Juana Maestro San Cebrián, de 28 años, Hospital de San Juan; y á los de los niños Julio Lara Rodrigo, de 18 meses, Pozo Seco, 7, y Matilde Vara Temiño, de 30 meses, Santa Agueda, 46.

### El ministro de la Guerra y el «Diario de Burgos.»

Con este título publicó ayer *El Fomento* un extenso artículo, que vamos á contestar dentro de los límites que nos permiten la índole y condiciones de esta publicación.

Enemigos por naturaleza y por convicción de prodigar adulaciones y falsas lisonjas, y amparados por una independencia absoluta, nos hemos propuesto tener por norma la verdad y por único fin la defensa real y positiva de los intereses de Burgos, sin que hagan variar nuestra conducta las injustas apreciaciones de algunos ilusos, que por lo visto carecen del nuevo sentido que un célebre personaje bautizó con el nombre de *Hacerse cargo*.

Nuestro apreciable colega local pretende demostrar en el artículo en cuestión dos cosas á cual más inexactas. Primero, que el ministro de la Guerra salió muy

satisfecho de la visita que hizo á los cuarteles de esta ciudad, y que el DIARIO DE BURGOS, al consignar tan mala impresión, ha fomentado las ilusiones de ciertos elementos contrarios á la capital.

Ante todo hemos de notar una inexactitud en que el articulista incurre, cual es la de suponer que el DIARIO DE BURGOS haya «aseverado que el ministro llevaba muy malas impresiones de Burgos». El DIARIO se limitó á dar cuenta de la visita hecha por el comité al Sr. Azcárraga y de las palabras que éste pronunció respecto á los cuarteles y hospital del Morco, y á estos solamente se refería la mala impresión de que habíamos. Nada dijimos de la que le causara la visita á la ciudad y á todos los edificios militares, ni de la que le produjeron los propósitos del Ayuntamiento, porque, dada la hora á que cerramos la edición, no nos era posible hablar de hechos que aún no se habían realizado.

Respecto á la exactitud de nuestros informes, sólo podemos decir que si, por conveniencias de partido, hoy no aparece en nuestro número un comunicado del que ayer dimos cuenta y en el que se afirmaban todos los hechos por nosotros consignados, no por eso dejamos de sostener la exactitud de los mismos, ya que á ello se nos obliga, puesto que el telegrama á que el colega se refiere viene precisamente á resolver la cuestión.

Si el ministro de la Guerra salió muy satisfecho de la visita que hizo á los cuarteles, ¿por qué elogia los deseos del Ayuntamiento y del Alcalde para hacer que desaparezcan? ¿O es que el ministro tiene el capricho de que se destruya aquello que más le agrada?

Crea, pues, *El Fomento* que el ministro de la Guerra, á pesar de lo que en contrario se diga, no salió satisfecho de las condiciones que reúnen el cuartel de las Cuatro Torres y el hospital provisional del Morco.

Y ahora pasemos á la otra cuestión.

¿Qué es lo que Burgos desea? ¿Conservar siempre y aumentar si es posible las ventajosas é inmejorables condiciones que por su situación topográfica reúne para ser uno de los primeros puntos extratéticos de España? Pues cúmplanse los deseos del pueblo, proporcionando á la guarnición cómodos alojamientos que hagan desaparecer los puntos negros en que los contrarios puedan apoyar sus pretensiones.

El Ayuntamiento de Burgos, según públicas manifestaciones, se halla dispuesto á realizar cuantos sacrificios sean necesarios para conseguir ese fin. ¿Qué falta? La protección del Gobierno. Si el ministro de la Guerra, por el suelto en cuestión, ofrece públicamente apoyar los propósitos del Ayuntamiento, y las obras deseadas se llevan á efecto, tendremos la satisfacción de haber contribuido á la realización de un bien público, aunque hayamos disgustado, en apariencia, á un alto funcionario del Estado.

Es decir, que por medios indirectos, y usando de nuestra independencia, hemos sacrificado el interés propio á la conveniencia pública.

Vea *El Fomento* cómo por todos los caminos se llega á Roma, habiendo tenido nosotros en esta ocasión la suerte de elegir el camino más corto.

## CARTA DE MADRID

Madrid 15.

No se habla de otra cosa en Madrid que de los desastres ocasionados por el temporal en las provincias de Toledo y Almería.

Ante la enormidad del desastre, todo otro asunto se ha enmudecido; nadie se acuerda ahora de política, ni se preocupa de la crisis, ni siquiera presta atención la gente á las novelas inventadas por algunos periódicos sobre supuestos ejércitos que se preparan á entrar en Portugal para combatir una anarquía que solo es concebible en los actuales momentos por cerebros soñadores. No hay otra cosa que ansiedad en todo el mundo por conocer detalles de los siniestros, pensando sin duda que los telegramas

rectifiquen las versiones de horrores que circulan, pero el telégrafo viene después á corroborarlas y hasta añadirlas tintas más sombrías todavía.

Llegó á Consuegra el Sr. Los Arcos. Hoy ha teleografiado al ministro de la Gobernación dándole cuenta de cuanto ha ocurrido en aquel pueblo. Las noticias de este despacho oficial acusan mayores desastres que los telegrafados por el alcalde.

En los periódicos de Madrid que llegarán á esa redacción con esta carta encontrarán ustedes íntegro este telegrama, lo cual me excusa reproducirlo aquí. **¡¡Cerca de dos mil muertos en Consuegra!!**

No es, pues, extraño que á la vista de tamaña desdicha reaccione el corazón menos predispuesto á socorrer la desgracia ajena, y por todas partes se inician suscripciones y se organicen medios para llevar algún consuelo á los que al salvar la vida de esta hecatombe les queda el amarguísimo recuerdo de un pasado que les arrebató en pocas horas á los seres más queridos, y los medios de procurarse la subsistencia.

El Gobierno procura reunir fondos para enviarlos á Consuegra. A este efecto el Sr. Silvela ha celebrado hoy una conferencia con el gobernador del Banco de España. Esta sociedad hará los anticipos que se crean precisos y después se formalizarán los pagos. El Banco además, de sus fondos particulares ha entregado dos mil duros con destino á Almería y cuatro mil para la provincia de Toledo.

*El Imparcial* ha dedicado el importe íntegro de la recaudación de dicho periódico de cinco días.

Los directores de los periódicos se han reunido esta tarde, acordando que el jueves y viernes próximo salgan las redacciones á postular por las calles y á recoger ropas y enseres para los perjudicados por las inundaciones.

Las redacciones de los periódicos de la mañana saldrán durante el día y los de la tarde recorrerán por la noche los teatros y cafés con el mismo objeto.

Las empresas de los teatros se disponen á dar funciones á beneficio de los inundados.

Esto además de la suscripción nacional y de los donativos que han hecho muchos particulares.

El Sr. D. Venancio González, que tiene muchos amigos y representación en la provincia de Toledo, ha ido esta tarde á visitar al ministro de la Gobernación con objeto de preguntar al Sr. Silvela por los domicilios que en esta temporada tienen los senadores y diputados de la provincia de Toledo que se hallan ausentes de esta orte.

El objeto de D. Venancio es convocar á una reunión para acordar los medios conducentes á aliviar las desgracias de los pueblos inundados.

El Sr. Silvela le ha contestado que se hará por averiguar dichos domicilios, incluso el del Sr. Martos, que es diputado por el distrito que hoy sufre tantos desastres, y no se sabe donde se encuentra, ni ha preguntado por lo ocurrido.

**En Almería.**—Las noticias que se reciben acusan mayores desastres.

Los destrozos causados por la inundación en los edificios son muy considerables, solo en una calle quedaron derrumbadas nueve casas.

El mar ha arrojado algunos cadáveres y otros se ven aun flotando en la superficie de las aguas.

Son muchas las familias que han quedado en la más espantosa miseria. Las escenas que se desarrollan son muy dolorosas cuando se van dando cuenta de la pérdida de parientes, etc. Algunas familias tuvieron anoche que remover escombros para extraer algunos de sus colchones que necesitaban para descansar.

**En Málaga.**—También hay noticias de grandes pérdidas, especialmente en los campos.

Hoy me dicen por telégrafo que las tormentas causaron graves destrozos en el ferrocarril de Ronda, inaugurado recientemente.

En la inundación se ahogaron muchas reses. También se sabe que han muerto ahogados el pastor de Almagren y dos mujeres.

**Una rectificación.**—*El Imparcial* dice hoy, contestando á los periódicos que rectifican declaraciones que el corresponsal de dicho colega en San Sebastián atribuyó al Sr. Cánovas en una *interview* que publicó hace pocos días, una cosa que no es exacta y por lo tanto que debo rectificarla. El director de esta agencia puedo asegurar que no nos ha dirigido desde San Sebastián otro telegrama relativo á la intervención de España en Portugal que uno, en el cual se limitaba á calificar de novela la carta que la reina Pía supuso un periódico había dirigido á la Reina.

Mal, pues, ha podido el Sr. Mencheta atribuir al Gobierno opinión alguna sobre esta cuestión.

Esto lo decimos por nuestra propia cuenta y á la vista de la colección de los telegramas que nos ha remitido desde la residencia actual de la corte nuestro querido director, sin perjuicio de que él rectifique además según lo estime conveniente.

---

## NOTICIAS GENERALES

---

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

**Gracia y Justicia.**—Real decreto precedido de exposición dictando reglas para la provisión de secretarías y vicesecretarías de Audiencias de lo criminal.

—Real orden disponiendo que por la fiscalía del Tribunal Supremo se excite el celo de los funcionarios de la administración de justicia en la formación y más rápida sustanciación de los sumarios relativos á los accidentes en las vías férreas.

**Gobernación.**—Real orden aprobando los itinerarios para los trenes correos de Oviedo á Trubia, de Villabona á Aviles y de Villafranca del Bierzo á Toral de los Pados.

**Fomento.**—Real orden anunciando á traslación la cátedra de derecho procesal civil, penal, canónico y administrativo, y teoría y administración de instrumentos públicos vacante en la Universidad de Granada.

—Relación de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados en el mes de la fecha para destinos civiles por haber resultado con más años de servicios y mejores condiciones que los demás aspirantes que los sollicitaban.



—Relación de las instancias que han quedado sin concurso por no estar publicado el destino que se solicita, falta de algún documento ó no reunir las condiciones prevenidas.

Un drama espantoso ha puesto en conmoción á toda la ciudad de Saint-Briene. Poco después de las seis de la tarde, pasando por la calle de la Estación un comerciante de allí, oyó que desde una ventana le llamaba una criada del profesor de hidrografía M. Dubois, diciendo que estaba encerrada en su habitación.

El comerciante llamó á un gendarme y subieron los dos al primer piso de la casa, donde se ofreció á su vista un espectáculo horrible.

Madama Dubois yacía en la cama completamente desnuda, con una herida en el cuello y tres en el pecho.

A los pies de la cama, en el suelo, había otros dos cadáveres bañados en sangre. Eran los de dos pobres criaturas, de ocho y seis años de edad, hijos de la primera víctima.

De lo alto del hueco de la escalera, colgado de una cuerda, pendía el cuerpo de M. Dubois.

Presa de un vértigo de sangre, el profesor de hidrografía, que pasaba por hombre pacífico, comenzó por matar á su esposa estando con ella en la cama. Dejó acto seguido el lecho, cogió á sus hijos, los tomó sobre las rodillas, y los degolló con implacable furor; vistiéndose después, subió á la habitación de la criada, abrió la puerta, y viendo que no dormía:—Dormid tranquila,—le dijo; y salió cerrando la puerta con llave.

En seguida hizo con toda tranquilidad los preparativos del suicidio, que ha consumado en la forma dicha, valiéndose del trapecio que servía á sus hijos para jugar.

El ferrocarril de Santander á Solares puede considerarse ya terminado, pues ha recorrido la línea un tren de personas invitadas por la Empresa. La inauguración oficial se verificará en fecha próxima.

Se ha dispuesto de Real orden que los aprehensores de billetes de lotería, vendidos por gente no autorizada al efecto, tienen derecho á la participación del premio que corresponda á los decimos.

Hace algún tiempo corrió por la prensa la noticia de que el famoso electricista Edison pensaba dedicar los momentos que los estudios y sorprendentes descubrimientos científicos le dejaban libre á la literatura, y aún llegó á decirse que pronto vería la luz una novela escrita por el eminente inventor americano.

La noticia se ha confirmado. Trátase de una novela *eléctrica* que escribirá el inventor del fonógrafo, en la que nos pintará la sociedad del siglo xxv tal y como la harán las prodigiosas transformaciones que las nuevas aplicaciones de la electricidad habrán operado.

El escritor G. P. Lattrop colabora con Edison en la parte esencialmente novelesca de su libro, que será indudablemente una de las curiosidades literarias de fines de este siglo.

Mañana comenzarán los exámenes extraordinarios de las asignaturas de la facultad de Derecho en la Universidad de Valladolid.

El 19 del corriente mes se celebrará en las oficinas de la Dirección general de la Deuda pública la primera subasta que corresponde efectuar en este año económico para la amortización de primeros decimos del empréstito de 175 millones de pesetas y de documentos representativos de los mismos.

La suma disponible al efecto es la de 448.244,53 pesetas, á que asciende el 15 por 100 del importe líquido de la recaudación obtenida por resultas de ejercicios cerrados de contribuciones é impuestos del Estado durante los meses de Abril, Mayo y Junio del corriente año.

Se ha formado proceso judicial contra una curandera de la provincia de León que asistió á un funcionario de consumos, el que falleció á los pocos días.

*El Catholic Times* anuncia que las conquistas de la Iglesia se multiplican maravillosamente en aquel país. Un solo Padre de la Compañía de Jesús ha bautizado en un día á mil quinientas personas: no lejos del mismo punto, nueve mil cristianos, recientemente convertidos, se acercaban á la Sagrada Mesa.

En un solo distrito, al cabo de dos años de apostolado, se han convertido treinta mil personas. Por otra parte, el P. Grosjean, de la Compañía de Jesús, anuncia que veinte sacerdotes belgas han convertido al catolicismo cincuenta mil idólatras.

Desde el día 8 del corriente, en que se produjo un fuego en el pinar de Santa Inés, de Soria, se halla ardiendo dicho monte.

A pesar de los desesperados esfuerzos del vecindario del pueblo de Vinuesa y de los demás pueblos limítrofes que fueron avisados en vista de las proporciones que tomó el incendio, éste seguía ayer, habiendo alcanzado la enorme extensión de mil quinientas hectáreas y consumido más de mil. Todos los trabajos para extinguirlo son ya inútiles, pues el fuego se ha propagado con el viento á otros puntos del pinar distantes de la enorme hoguera, y solo se piensa en localizarlo.

Fuerzas de la Guardia civil de Soria y multitud de vecinos trabajan sin descanso.

El pueblo se halla aterrorizado y viendo cernirse sobre él, con este desastre, la más espantosa miseria.

**Vacantes.**—Se halla vacante la plaza de médico titular de Marcilla (Palencia) dotada con 115 pesetas al año, pagadas por trimestres, por la asistencia de diez y seis familias pobres, el agraciado podrá, además, contratar con las familias pudientes.

—Idem la de médico del partido de Huarte Araquil (Navarra), compuesto de esa villa y las de Arruizu é Irañeta, dotada con 100 pesetas por asistencia á pobres, 500 robos de trigo por iguales y otros emolumentos.

—La Universidad de Salamanca anuncia las vacantes de dos becas de la facultad de Ciencias y una de la de Medicina.

---

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

---

*Paris* 15.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 72,00.

*Londres* 15.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 71,75.

*Buenos Aires* 14 (recibido el 15).—Servicio especial de la agencia Fabra.—Precio del oro en el día de hoy, 398.

*Paris* 15.—Ha quedado dominado por completo el terrible incendio que se declaró el domingo último en Castres.

El fuego ha destruído varias fábricas y numerosas casas, calculándose las pérdidas materiales en 1.100.000 francos.

Afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

*Londres* 15.—*The Daily News* afirma en su número de hoy que la noticia relativa á la ocupación inglesa de la isla de Sigri no tiene otro fundamento que la aseveración de un corresponsal parisién.

El mismo periódico añade que Beaconsfield era el único en nuestra época capaz de realizar semejante acto; pero que el marqués de Salisbury ha renunciado por completo á esta política de aventuras.

*The Times*, hablando del mismo particular, dice que esta noticia podría obedecer á una maniobra de los Bancos extranjeros para impedir la conclusión del empréstito ruso en París.

Añade que semejantes rumores son solamente producto de una imaginación oriental ó de trabajos financieros.

*San Ildefonso 15.*—Salen para Segovia 21 jefes y oficiales del regimiento de San Fernando para asistir á la fiesta que darán allí en honor de los mismos los profesores de la Academia de Artillería.

El rey Don Francisco no ha fijado aún el día de su salida de este Real Sitio para San Sebastián, pero es probable que se encuentre allí el 24 del actual, en que se celebra la Virgen de las Mercedes, días de la princesa de Asturias.

Tal vez permanezca allí hasta principios de Octubre, dirigiéndose luego á Francia.

*Paris 15.*—El cónsul de Francia en Smirna ha dirigido un telegrama al ministro Sr. Ribot, anunciándole que la división inglesa que desembarcó en la isla Sigri ha abandonado á Mytilene.

El telegrama añade que se trataba simplemente de hacer algunas maniobras militares.

*Paris 15.*—Respecto á la cuestión de la ocupación de la isla de Sigri por los ingleses, se hace observar en los centros oficiales que los cónsules en Metelin han sido los primeros en anunciar semejante nueva.

Es, pues, preciso, para averiguar lo que haya de cierto en este asunto, esperar á los informes oficiales de los Gobiernos interesados, y apreciar de esta suerte hasta qué punto el hecho anunciado por sus representantes es cierto.

*Paris 15.*—Noticias recibidas de China dicen que los ministros plenipotenciarios de las naciones europeas residentes en Pekin han dirigido una reclamación urgente al Gobierno del Emperador contra los atentados que se vienen cometiendo diariamente contra los residentes extranjeros.

Se cree que las potencias harán, si el Gobierno no da completa satisfacción, una demostración naval en las costas del Norte.

Añádese que el Gobierno de China ha expedido severas órdenes á los gobernadores de las provincias para que la seguridad personal de los extranjeros se halle completamente garantida.

*Nueva York 15.*—Un despacho que el *New York Herald* publica de Valparaíso dice que el expresidente Balmaceda ha permanecido varios días oculto en Valparaíso, y que disfrazado de marinero norte-americano consiguió ganar un buque de la República de la Unión, que le condujo hasta el puerto del Callao.

*Roma 15.*—Un túnel en construcción cerca de Medina se ha derrumbado, sepultando entre sus escombros á numerosos trabajadores.

**MANUEL RICO Y GIL**

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA  
**BURGOS****Giros.**

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

**Bons de Poste.**

Son de pequeñas cantidades, pagaderas por todas las administraciones francesas de Correos.

**Letras de cambio y Pagars de comercio.**

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, resto de España ó el extranjero.

**Lotería nacional de España.**

Se facilitan billetes ó décimos un mes antes del sorteo y se compran los premiados.

**Valores públicos nacionales y extranjeros.**

Se compran y venden todos los admitidos á cotización oficial.

**Cupones.**Se toman los del vencimiento próximo y con beneficio los de Exterior. Los cupones Cubas, vencimiento Octubre, se toman á 6  $\frac{3}{4}$  beneficio.**Depósitos en efectivo.**

Se admiten abonando intereses según el tiempo que estén constituidos.

**Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.**

Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias á quien las pida.

*Unica casa de Cambio matriculada en*  
**BURGOS****FABRICA DE YESO**

DE

**LANDIA Y SOBRINO**  
**BURGOS**

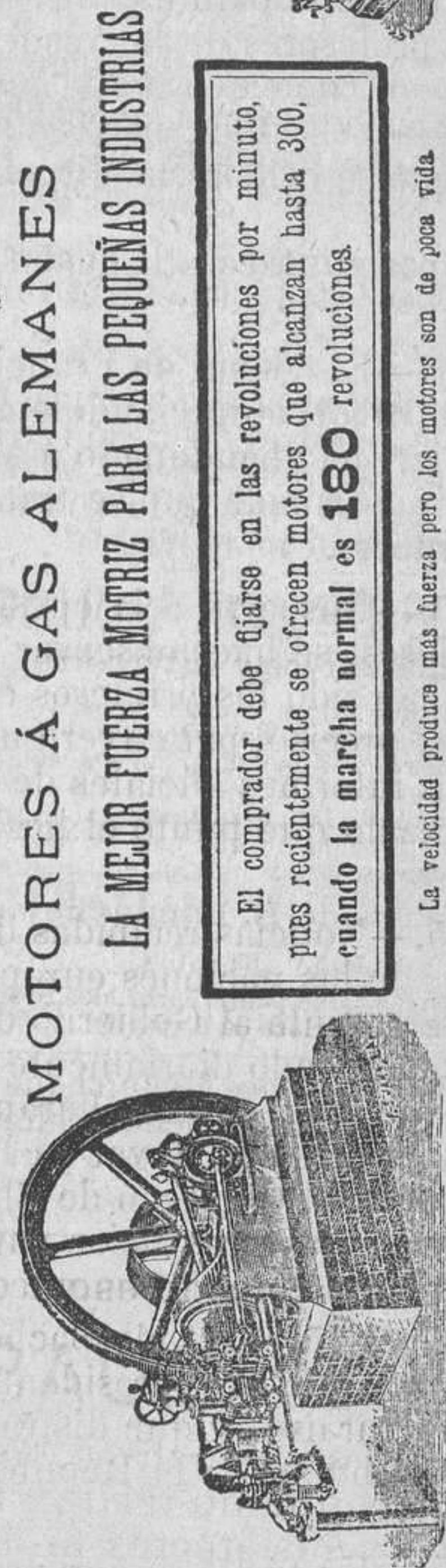
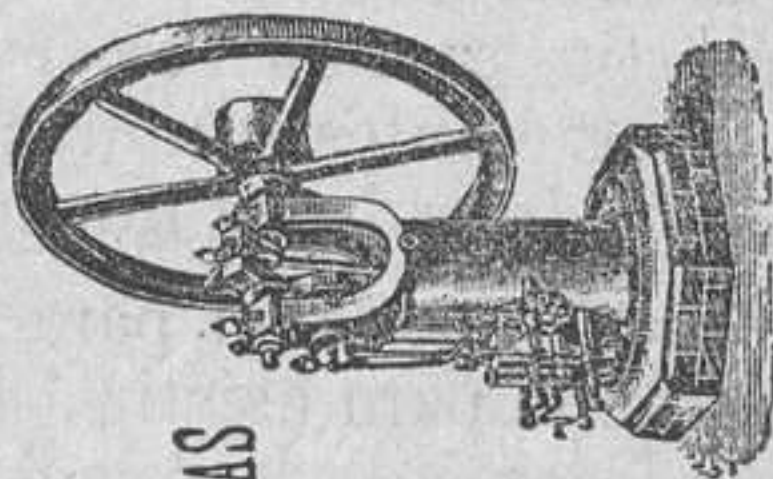
Esta casa se encarga de servir el yeso á domicilio ó sobre vagón en esta estación, siempre que el pedido exceda de 6 hectólitros. á los siguientes precios:

Común tamizado, núm. 9 (arnero) medio hectólitro (una fanega próximamente), 0'65 pesetas.

Común tamizado, núm. 50 (cedazo), medio hectólitro (una fanega próximamente), 1'05 pesetas.

Blanco superior tamizado, núm. 50 (cedazo), medio hectólitro (una fanega próximamente), 1'90 pesetas.

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios económicos.

**Gasmotorenfabrik Dresden****MOTORES Á GAS ALEMANES****LA MEJOR FUERZA MOTRIZ PARA LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS**

El comprador debe fijarse en las revoluciones por minuto, pues recientemente se ofrecen motores que alcanzan hasta 300, cuando la marcha normal es **180** revoluciones.

La velocidad produce más fuerza pero los motores son de poca vida.

**No confundir nuestros motores con los andarines.**

Pedir Prospectos á los únicos Representantes para España:

**MADRID, Sta. Brígida, 1—SCMOMBURG CABALLERO Y COMPAÑÍA.—Gran Vía, 36, BILBAO.**

Motores de 1, 2 y 3 caballos hay siempre en depósito.

**ISIDRO PLAZA**

COMERCIANTE BANQUERO

**Sucesor de Martín Plaza é Hijo**  
ISLA, 5, BURGOS

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes:

Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como obligaciones municipales y del ferrocarril del Norte de España.

Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior el beneficio correspondiente.

Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado por el plazo que se desea.

Al que en la compra de valores, pago de letras ó cualquiera operación de banca verifique los pagos en oro ó billetes de Bancos extranjeros, se le abonará el beneficio corriente en la plaza.

**POLVOS DEL DR. SOUDRE**

Tónicos, digestivos y antigastrálgicos

Las personas que sufran de males digestivos, eructos, acideces, dilatación del estómago y males de cabeza después de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos. Se cuentan por millares las curas de dispepsias, gastralgias y gastritis rebeldes, y que han elevado a una reputación inmensa estos polvos, preparados en la

**Farmacia de E. Landumiey.**

BAYONA (FRANCIA)

Depósito: en las principales Farmacias, y en Burgos en la de Escolar, plaza de Prim, 19.

**COCINERA.** —Hace falta una que sepa su obligación y tenga buenos informes.

En la Administración de este periódico darán razón.

**ANUNCIOS**

PARA

**FUNERALES Y ANIVERSARIOS**

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

Se necesita un **PRACTICANTE** que se halle enterado en el despacho. Dirigirse á la Farmacia de Revuelta, plaza de Prim, núm. 8, donde darán razón.

**LANDÍA Y SOBRINO**

BURGOS

Tabla machihembrada en pino rojo, blanco, tea y del país.

Desde **1'30** pesetas metro cuadrado en adelante.

Sabido es ya de todo el mundo que...

**LAS AGUAS DE CARABAÑA**

son purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas, etcétera, etc. que no irritan nunca, y que ninguna de las de su clase produce sus efectos ni da sus resultados.

Pídanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas.

Propietario: D. Ruperto J. Chávarri. —Depósito general: 87, calle de Atocha, 87, Madrid.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos que los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

*Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.*  
Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

## OSTRAS FRESCAS

ISLA, 13, 15 Y 17.—RESTAURANT DE BRIOSO

## ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

### SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 16.—9 m.

La suscripción nacional abierta para remediar las desgracias ocurridas con motivo del temporal asciende á noventa y nueve mil pesetas, además de las 50.000, que envió S. M. la Reina.

Es probable que el Gobierno invite á todos los empleados activos y pasivos para que cedan en favor de las víctimas el haber íntegro del día 30 del corriente.

Igualmente se invitará al clero, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos.

El ministro de la Gobernación, oyendo á la comisión de senadores y diputados á Cortes, acordará la inversión de dichas cantidades.

MADRID 16.—9,5 m.

Se ha acordado definitivamente que los periodistas salgan el jueves y viernes recaudando en Madrid dinero, ropas, víveres y efectos para auxiliar á los inundados.

En algunas provincias se hará lo mismo.

MADRID 16.—10,45 m. (primero).

Acabo de regresar de mi viaje á Consuegra.

Confirmando todos los detalles que he teleografiado respecto á la catástrofe. Otros detalles interesantes he oído referir.

Dicen que al ver un hombre que las aguas arrastraban á una desgracia-

da mujer que llevaba en sus brazos á una niña de pocos años, y observando que las dos se hallaban próximas á ahogarse, se arrojó al agua, pero el ímpetu de la corriente le impedía realizar su generosa acción, y dijo á la mujer: «Dame la niña ó abandonala, porque me es imposible salvar á las dos.» La madre, á pesar de su inmenso dolor, soltó á la niña, que fué arrastrada por la corriente, salvándose ella.

En una casa en que vivían un matrimonio y su hija, el agua arrastró á ésta y á la madre. El padre, que es cojo, arrojóse al agua, y agarrando con el brazo izquierdo á la hija y con la mano á la madre, á la cual sujetó además con los dientes, comenzó de este modo á nadar con un solo brazo, logrando asirse á una viga, y allí pudo milagrosamente resistir cerca de una hora, hasta que descendieron las aguas y se salvaron todos.

#### MADRID 16.—11 m. (segundo).

Un niño de doce años salió á la calle huyendo de la inundación cuando el agua le llegaba á la cintura, el muchacho corría pidiendo socorro, y con objeto de llamar hacia él la atención tiraba al aire cerillas encendidas.

Encontróse su cadáver apretando con la mano izquierda la caja de cerillas.

Un carretero pasó toda la noche de la catástrofe en el puente nuevo que existe sobre el río Amarguillo, y tanto le impresionó la situación apurada en que se vió, que su vida corre grave peligro.

Los carros que conducen los víveres y socorros enviados por la Reina es probable que no lleguen hasta mañana, pues anoche salieron de Aranjuez.

Un malvado de los que merodean por los lugares inundados cortó las orejas al cadáver de una mujer para apoderarse de los pendientes.

El total de cadáveres enterrados hasta ayer es: cuarenta y cuatro recogidos en Madridejos, veintisiete en Camuñas, treinta y cinco en Villafranca de los Caballeros y veintisiete en Villarta.

Todos estos fueron arrastrados por el río Amarguillo.

En Consuegra van efectuados más de cuatrocientos enterramientos.

#### MADRID 16.—11'15 m. (tercero)

Por falta de comunicaciones se ignora todavía si se han recogido cadáveres en los demás pueblos ribereños, pero se supone que sí, creyéndose fundadamente que serán muchas las personas ahogadas en el curso del río Amarguillo hasta el Guadiana.

Todas las víctimas recogidas hasta ahora son de Consuegra, y sólo una de ellas es de Madridejos.

En mi compañía ha venido un joven, natural de Madrid, que había ido

á Consuegra á pasar una temporada con un pariente suyo. Dicho joven se salvó milagrosamente, y ha sido en extremo conmovedora la escena al encontrarse con sus padres, que le creían muerto.

En Consuegra pasan de doscientas las casas destruídas. Nadie vigila las ruinas, ni las casas que han quedado desiertas, cuyos propietarios y vecinos créese que se hallen enterrados bajo los escombros.

**MADRID 16.—11,45 m.**

El delegado especial del Gobierno, Sr. Los Arcos, telegrafía diciendo que mañana comenzarán las operaciones para descombrar las ruinas de las casas demolidas y la construcción de albergues provisionales.

Siguen los enterramientos de cadáveres.

Se pide con urgencia el envío de cal y de desinfectantes, porque en aquellos alrededores hay un hedor insoportable.

**MADRID 16.—1,45 t.**

Mañana reunirá el Sr. Silvela á los diputados y senadores de la provincia de Toledo para acordar los medios de reconstruir el pueblo de Consuegra, situándolo en otro punto que ofrezca mejores condiciones para evitar los efectos del desbordamiento del rio Amarguillo.

También reunirá á los representantes en Cortes de la provincia de Almería.

**MADRID 16.—1,50 t.**

El ingeniero jefe de obras públicas de la provincia de Almería ha telegrafiado manifestando que aprecia en 50.000 pesetas los daños materiales causados por el temporal en las obras públicas de aquella provincia.

El Sr. Silvela le ha enviado dicha cantidad inmediatamente.

El Sr. Isasa irá directamente á Mora, pasando luego por Consuegra.

**SAN SEBASTIAN 16.—2 t.**

Elógiase la actividad desplegada por el Sr. Cánovas al dictar, de acuerdo con la Reina, las medidas conducentes á aminorar la inmensidad de la catástrofe.

Diariamente conferencia dos ó tres veces con S. M., manteniendo una comunicación telegráfica casi constante con el Sr. Ministro de la Gobernación.

**MADRID 16.—4,15 t.**

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 76,65.

Idem exterior 78,35.

Idem Deuda amortizable, 89,15.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 106,60.

Acciones del Banco de España, 414,00.